

# BOMBOS Y PALOS

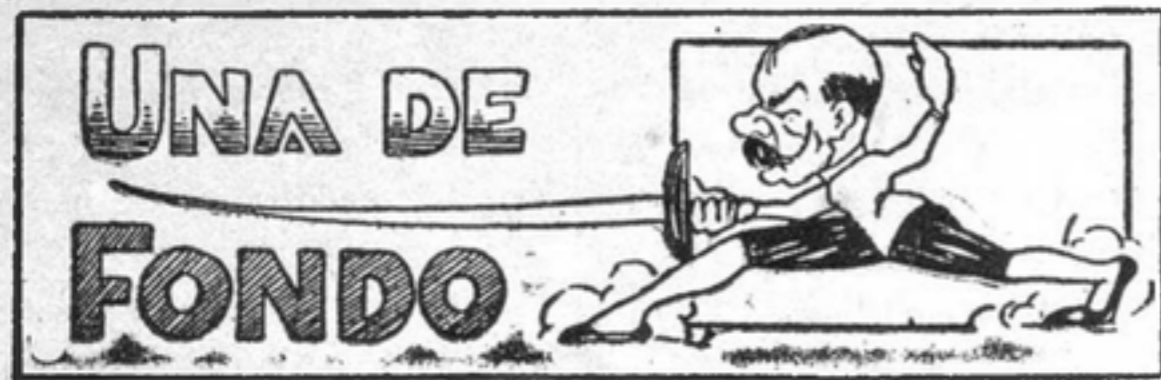
## Semanario Popular--Independiente

DIRECTOR Y REDACTOR POLITICO:  
ERNESTO A. MORALES.

ADMINISTRADOR:  
ALO. RAMIREZ ASTIER.

No acepta colaboración anónima.

Teléfono 1315. — Imp. EL HERALDO. — Apartado 291.



En días pasados la prensa que en justicia podríamos calificar de ministerial, alborotó un avispero con el asunto de los contrabandos descubiertos recientemente, sugiriendo a las autoridades correspondientes el esclarecimiento detallado de los fraudes fiscales y de sus respectivos responsables, pero con pasmosa sorpresa y mayor admiración hemos visto que todo ha vuelto a entrar en un período completo de calma, hasta el extremo de que ya nadie hace mención de tal cosa. Semejante alharaca que prometa sensacionalidad en nuestro público, ávido de informarse ampliamente del asunto, ha terminado sin novedad y sin que ninguno de los supuestos culpables de tales procedimientos delictuosos, sufra la sanción del caso y los embarazosos trámites accesorios. Nadie está en la cárcel por contrabandista ni defraudador y que sepamos nosotros, al Erario no ha ingresado aún, suma alguna por concepto de multas e indemnizaciones impuestas por los encargados de velar por la pulcritud administrativa. Después de la flamante declaración del señor Secretario de Hacienda y Tesoro ante la Asamblea Nacional, esperábamos las consecuencias de su gesto, al manifestar que sin contemplaciones de ningún género, castigaría con todo el rigor de la ley, a los que resultaren comprometidos en estas operaciones fraudulentas o que en alguna forma hubieren cooperado a defraudar las rentas nacionales en la forma escandalosa en que se ha hecho. Pero tampoco hemos visto seriedad en las declaraciones del citado Ministro, ni la prueba concreta de que su Despacho labore en la investigación de esos asuntos, que vienen a revelar la descomposición administrativa en que hemos venido viviendo hasta ahora por desgracia. Por su parte la prensa, que se contentó con alarmar al público, ha caído en un extraño mutismo, que hace sospechar a los espíritus suspicaces y a los más finos, que se trataba de una combinación magistral, en la cual intereses poderosos desean a toda costa mantener el más impenetrable misterio.

Síntoma grave y revelador es toda esta serie de actitudes alrededor de un asunto de grandísima importancia nacional. Síntoma grave de que algo terrible sucede en el seno de nuestra corrompida burguesía capitalista, que no se puede divulgar ni siquiera examinar a la ligera, por temor a que se desplomen las reputaciones más acrisoladas de nuestro ambiente y rueden por el estercolero de las flacas vanidades, los atributos ficticios de una sociedad que como la presente nos referimos a la colectividad universal, finca todo su poderío en las falsas apariencias y vive sobregirada en sus necesidades, a costa de los más sagrados afectos y las más caras finalidades. Casi todos los sociólogos contemporáneos se ocupan hoy en día de este problema y los más audaces en emitir sus juicios sobre el estado de ciertas capas sociales, presagian una reacción o un cataclismo de enormes proporciones para la humanidad. Una sociedad nueva se abrirá paso entre los escombros dejados por la indolencia, la mollicie, la civilización y todos sus vicios anexos o desaparecerá por completo la casta de la especie en una precipitada evolución hacia el desastre espiritual. Eso pensaban Selgas, Larra y otros críticos del último siglo y siguen sosteniendo con positiva base científica los consagrados al estudio de cuestiones que como estas son de una trascendencia inequívoca para el desarrollo de la colectividad organizada. Pero concretándonos al caso que nos ocupa, ya que esta hoja expone tesis de ambiente y asume responsabilidades ideológicas poco comunes, todo indica que nuestra sociedad no desvía su marcha hacia la absoluta corrupción y que poco le importa ya con el resto de dignidad que aún no ha cotizado en los altares de su venalidad. El incidente de los contrabandos es una demostración palmaria de nuestro aserto. El proceso de investigación, confirma una vez más las complacencias que se reservan para cierta clase privilegiada que impunemente

LEY 59 DE 1926.

(DE 8 DE DICIEMBRE)

Art. 16.—Toda persona podrá emitir libremente su pensamiento, de palabra, por escrito, por la imprenta o por cualquiera otro medio, sin sujeción a censura previa.

Art. 22.—No habrá ideas punibles, sean religiosas, filosóficas, políticas, científicas o de cualquiera otra índole y, de consiguiente, no se podrá perseguir propaganda alguna de ideas expuestas sobre estos temas.

### PERMANENTE:

El Director es responsable de los artículos y sueltos que aparezcan sin firma en este periódico; pero de aquellos que la lleven o en su lugar ostenten un seudónimo cualquiera, responderán, como es lógico, sus autores.

Cuando un escrito de los que llevan seudónimo se considerare lesivo a la dignidad personal de alguien y el ofendido desee obtener el verdadero nombre del autor, deberá en este caso llenar la tramitación legal, pues, a nosotros, como profesionales, nos está vedado revelar en otras condiciones.

LA DIRECCION.

es delincuente. impunemente trafica con intereses que no le pertenecen y que impunemente, como corolario, burla la acción de una justicia caprichosa, instalada como una profanación al Derecho, la Ley y la Equidad, que resultan como diría en este caso, el célebre Max Nordaux, unas grandes mentiras convencionales. En estas condiciones, cierto sector inmune de nuestro medio que ha hecho del mundo oficial una base estratégica de operaciones, puede sin peligro alguno ejercer cátedra de inmoralidad administrativa, mientras las persecuciones dan en el blanco en aquellos que por no tener influencias ni fortuna se convierten en víctimas propiciatorias por los verdaderos caballeros de industria de este país.

Sabemos que la cuestión contrabandos es una tela de araña y que no pocos elementos de posición social y pecuniaria, están enredados en sus mallas. También sabemos que el escándalo se hizo con el objeto de comprometer a los más infelices, por las razones apuntadas, que todo se quedará en nada, porque las influencias puestas en juego para mantener este asunto en el misterio, son irresistibles y que una vez más el país asistirá a una demostración de fuerza, en materia de corrupción oficial y de asquerosa componenda. Estamos quitados de sorpresas y sabemos hilvanar muy delgado. Cuando la prensa insistía en aconsejar la investigación, por qué se puso en libertad a los hijos del pueblo sindicados de estar envueltos en la especulación? Por qué no se ha adelantado la sumaria del caso, como es de rigor en estos asuntos?

Todo comprueba nuestro modo de ver las cosas y abona nuestro concepto íntimo de que cada día aumenta la corrupción administrativa, llevada a su máximo durante la anterior Administración. Una ola de fango ha pasado sobre la nacionalidad, salpicando gran número de reputaciones en el orden moral, político, administrativo y económico. Y ella parece que tarda en desaparecer, si demostraciones en contrario no lo contradicen a la mayor brevedad. Diariamente oímos hablar de propósitos sanos, de buenas intenciones, de iniciativas de orden y de otras cosas por el estilo, pero aún no vemos la materialización de esos bellos apotegmas de que hace gala el nuevo régimen. Parece que una fuerza oculta, fuerza funesta, influencia perversa, ofrece resistencia a la realización de tales promesas, a las cuales sinceramente no damos crédito, porque como escépticos hemos perdido la fé y profesamos un crudo positivismo. Hemos venido siguiendo paso a paso la actual marcha administrativa y aún no nos hemos hecho cargo del cambio efectuado, en virtud del continuismo que vemos aún en los más mínimos detalles de la cosa pública. No existe libertad, mejor expresado, para imprimirle nueva orientación a la Administración actual, mientras persista esa influencia perniciosa a que nos referíamos antes. De sobra la conocemos: la hemos combatido antes cuando disponía de todas sus excelencias y la desenmascaramos ahora que pretende mover los hilos del tinglado, preparando futuros planes contra los intereses del país y en perjuicio de cualquiera intención buena que abrigara en lo sucesivo el Presidente Arosemena. Una confabulación en la sombra sirve de fondo al actual proscenio y damos con tiempo la voz de alerta. Es espectro fatídico de un régimen desastroso proyecta sus tentáculos sobre la actual Administración, para envolverla en sus malsanos caprichos. Y si esa influencia persiste en toda su magnitud, este país irá al desastre definitivo, a la ruina fiscal, al paroxismo político y a la destrucción social completa. Esa influencia impide que se haga luz donde es imprescindible que impere, que se definan las responsabilidades, que se reconstruya el país, como lo gritan a voz en cuello los po-

(Pasa a la página 8a.)